

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 004 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

24/09/2021

ESTADO No. **104**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2018 00517	Ordinario	MARLENY RAMIREZ	SEGUROS DE VIDA ALFA (PORVENIR S.A.)	Auto requiere A LA PARTE ACTORA QUE ALLEGUE PODER CONFERIDO A APODERADO JUDICIAL. REMITIR NOTIFICACION A PORVENIR S.A. A LA DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO NOTIFICACIONESJUDICIALES@PORVENIR.CO	23/09/2021	
11001 31 05 00 2019 00559	Ordinario	HECTOR PALACIO ORDOÑEZ	CONTRATISTA JAIME SIERRA MUNEVAR SAS	Auto tiene por contestada la demanda Y SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DIA JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 2:30 P.M.	23/09/2021	
11001 31 05 00 2019 00571	Ordinario	NOHORA CECILIA ALVAREZ ORTEGON	PORVENIR S.A	Auto tiene por contestada la demanda Y SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DIA MARTES 5 DE OCTUBRE A LAS 2:00 P.M.	23/09/2021	
11001 31 05 00 2019 00678	Ordinario	DAVID ALAN TIBBLE SAGER	PORVENIR S.A	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR NO CONTESTADA LA REFORMA. Y SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DIA MARTES 2 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 11:00 A.M.	23/09/2021	
11001 31 05 00 2019 00793	Ordinario	ALFONSO CHAMUCERO GUERRERO	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES FONCEP	Auto obedézcse y cúmplase LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL SUPERIO DE BOGOTA -SALA LABORAL EN PROVIDENCIA DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2020, POR MEDIO DE LA CUAL SE REVOCO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. POR SECRETARIA PRACTIQUESE LA LIQUIDACION DE COSTAS A CARGO DE LA DEMANDADA	23/09/2021	
11001 31 05 00 2019 00933	Ordinario	EMMA TERESA SOCHA	COLFONDOS S.A	Auto ordena emplazamiento DE LA DEMANDADA PORVENIR S.A.DESIGNESE COMO CURADOR AD LITEM AL DRA. MARIA ELIZABETH ESPINEL PERLAZA. NOTIFIQUESE LA DESIGNACION POR MEDIO DE TELEGRAMA	23/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2020 00075	Ordinario	ELIZABETH DIAZ PRADA	COLPENSIONES	Auto ordena emplazamiento DE LA DEMANDADA PORVENIR S.A. DESIGNESE COMO CURADOR AD LITEM AL DR. NELSON JAVIER OTALORA VARGAS. NOTIFIQUESE POR MEDIO DE TELEGRAMA.	23/09/2021	
11001 31 05 00 2020 00121	Ordinario	MONICA REY DUEÑAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES	Auto tiene por notificado por conducta concluyent A LAS DEMANDADAS COLFONDOS, COLPENSIONES Y SKANDIA. SE RECONOCE PERSONERIA. TIENE POR CONTESTADA. ADMITE EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA DE MAPFRE COLOMBIA VIDA DE SEGUROS S.A. NOTIFIQUESE. CORRER EL TÉRMINO DE REFORMA DE LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 28 DEL CPTSS PARA QUE, SI LA PARTE ACTORA DESEA, PRESENTE REFORMA A LA DEMANDA	23/09/2021	
11001 31 05 00 2020 00130	Ordinario	HUGO ALBERTO MORA ESCOBAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite SE TIENE POR NO REFORMADA LA DEMANDA. Y SE SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DIA LUNES 25 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 9:00 A.M.	23/09/2021	
11001 31 05 00 2020 00254	Ordinario	ZULMA OSPINA SALCEDO	COLFONDOS	Auto de Trámite TIENE POR NO REFORMADA LA DEMANDA. Y SE SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DIA LUNES 25 DE OCTUBRE A LAS 11:00 A.M.	23/09/2021	
11001 31 05 00 2020 00345	Ordinario	PABLO ALONSO SEPULVEDA SEPULVEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda Y CONCEDE TERMINOS DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LAS FALENCIAS	23/09/2021	
11001 31 05 00 2020 00379	Ordinario	PEDRO JOSE VARGAS CHAVEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda POR LAS DEMANDADAS. RECONOCE PERSONERIA. CORRER DE FORMA INMEDIATA, EL TERMINO DE QUE TRATA EL ART. 28 DEL CPTSS, A EFECTO DE QUE, SI LA PARTE ACTORA DESEA, PRESENTE ESCRITO DE REFORMA A LA DEMANDA. NOTIFIQUESE POR SECRETARIA A LA AGENCIA	23/09/2021	
11001 31 05 00 2020 00422	Ordinario	MARIA LILIA JIMENEZ BUITRAGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda SE TIENE POR NO REFORMADA. Y SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DIA MARTES 26 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 11:00 A.M.	23/09/2021	

ESTADO No. **104**

Fecha Fijación:

24/09/2021

Página: **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2020 00495	Ordinario	CLAUDIA VICTORIA TELLEZ HERNANDEZ	PROTECCION	Auto tiene por contestada la demanda POR LAS DEMANDADAS. ORDENA OFICIAR A LA DEMANDADA PORVENIR S.A. TENER POR NO REFORMADA LA DEMANDA	23/09/2021	
11001 31 05 00 2021 00079	Ordinario	DIANA CAROLINA REYES PAEZ	OSC SEGURIDAD Y COMUNICACIONES LTDA	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR	23/09/2021	
11001 31 05 00 2021 00407	Ordinario	ANA YOLANDA ORJUELA BERNAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR	23/09/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

24/09/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**ANGIE LISETH PINEDA CORTES**
SECRETARIO